



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|-------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 14 AGO 2019 | |
| Recibido | 8.30 |
| Por | 36691 |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cómo fue posible que el jefe de la Brigada Operativa Antinarcóticos de la Unidad Regional VI del departamento Constitución esté procesado por haber ayudado a una banda narco y fuera detenido por integrantes de la Policía de Seguridad Aeroportuaria.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El miércoles 7 de agosto de 2019, el jefe de la sección antidrogas del departamento Constitución y un abogado penalista de San Lorenzo fueron apresados en el marco de una



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Se trata del subcomisario Cristian Eduardo Acosta, quien es oriundo de Villa Gobernador Gálvez, y de Leandro Roberto Demichelli, profesional del foro sanlorencino. Están sospechados de haber adulterado documentación de procedimientos policiales, según informaron altas fuentes del Ministerio de Seguridad de la Nación.


A estas detenciones, realizadas esta mañana por la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), en la ciudad de Villa Constitución, se suman las de dos mujeres que estarían ligadas a la causa que investiga irregularidades en operativos antidrogas en Villa Constitución.

Acosta se desempeñaba hasta ahora como Jefe de la Brigada Operativa Antinarcóticos de la Unidad Regional VI con sede en departamento Constitución.

La detención de este oficial de la Policía de la Provincia de Santa Fe no solamente agrega un eslabón más en la larga cadena de complicidades de integrantes de la fuerza de seguridad provincial con el desarrollo de los negocios mafiosos en la última década, sino que también merece una explicación individual y estructural de parte de las autoridades políticas santafesinas antes que terminen su actual administración.

La sucesión de hechos parecidos como también las permanentes denuncias de irregularidades que se cometen dentro de los penales santafesinos generan la imperiosa necesidad de una comunicación detallada de modos y motivos que produjeron esta proliferación de casos de complicidad narcopolicial.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL